



COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I - LIMA

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad".

RESOLUCIÓN N° 014 -2019-CDR-I-C.Ps.P.

El Consejo Directivo Regional I - Lima del Colegio Psicólogos del Perú.

VISTO

El documento del **INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "JOSÉ ANTONIO ENCINAS"** representado por el Sr. Augusto Hidalgo Quintana, a través del cual solicita Auspicio Académico al Consejo Directivo Regional I - Lima del Colegio de Psicólogos del Perú, para un Programa de **Diplomado en "Prevención e Intervención al Fenómeno Suicida y Femicida"**.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo al Decreto Ley 23019, Ley de Creación del Colegio de Psicólogos y su modificatoria Ley 30702 conforme a los artículos 4 inciso e) y l) y artículo 5 inciso k) y de acuerdo al mandato estatutario previsto en el Artículo 4° que señala que son fines del colegio auspiciar la investigación en las distintas áreas de la Psicología, dedicando especial interés a los temas relacionados con los problemas de la realidad Nacional.

En uso de sus facultades que le otorgan las normas estatutarias, y estando en lo acordado el día 26 de junio del presente año, en Sesión de Directiva del Consejo Directivo Regional I - Lima.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar el Auspicio Académico al **INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "JOSÉ ANTONIO ENCINAS"** que consiste en la utilización del Logo del Colegio de Psicólogos del Perú del Consejo Directivo Regional I - Lima, para el **Diplomado en "Prevención e Intervención al Fenómeno Suicida y Femicida"** a llevarse a cabo a partir del 31 de agosto del 2019 hasta el 28 de marzo del 2020, en la ciudad de Lima.

Regístrese, Publíquese y Comuníquese

Jesús María, 27 de junio del 2019



A. Velez
Alejandro Jorge Velez Arana
DECANO
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I - LIMA

DECANO:
Alejandro Jorge VELEZ ARANA

SECRETARIO:
Pedro TICONA ARELLANO

TESORERO:
Ernesto Nicolás SILVA TORIBIO

VOCAL 1:
Vladimir Illich, NAVARRO VARGAS

VOCAL 2:
María del Rosario, MENDOZA ROMERO